

Madrid, 20 de julio de 2021

GENERAL DE GALERIAS COMERCIALES SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad, por medio de la presente, pone en su conocimiento la siguiente información:

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de junio de 2021, en primera convocatoria, con asistencia entre presentes o representados, de accionistas titulares del 99,89 % del capital social, ha aprobado un reparto de dividendos a los accionistas de la Sociedad por importe de 63.180.000 euros, con cargo a los resultados del ejercicio 2020. El detalle del pago del dividendo que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 22 de julio de 2021 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 26 de julio de 2021, es el siguiente:

Last trading date	22/07/2021
Ex - Date	23/07/2021
Record Date	26/07/2021
Fecha de pago del dividendo	27/07/2021
Dividendo bruto total (euros)	63.180.000
Total acciones con derecho a cobro *	25.997.750
Importe bruto (euros/acción)	2,430210307
Retención fiscal (euros/acción)	0,461739958
Importe neto (euros/acción)	1,968470349

\* Se ha tomado como referencia el número de acciones que constan inscritas en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) al cierre del día 19 de julio de 2021. El número exacto de acciones con derecho al dividendo, y, por tanto, las cifras exactas, se determinarán en función de la autocartera al cierre del día 22 de julio de 2021.

La entidad pagadora es Banco de Sabadell, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Atentamente,

**General de Galerías Comerciales Socimi, S.A.**

D. Tomás Olivo López

Presidente